

FRENTES POLÍTICOS

1. Equilibrio de Poderes. Con ocho votos a favor, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena tras la revisión de la impugnación interpuesta por senadores de la oposición. El pleno de la Corte determinó que el decreto vulneraba el artículo 21 de la Constitución, por lo que la transferencia del control operativo y administrativo de la GN era inconstitucional. **Norma Lucía Piña**, ministra presidenta de la SCJN, se pronunció a favor del proyecto, tras recordar que la GN fue creada con un carácter civil. Los ministros que difirieron fueron **Loretta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y **Arturo Zaldívar**, quienes argumentaron que esta transferencia no anulaba el carácter civil de la corporación federal. ¿Y ahora qué?

2. Diplomacia a prueba. La Secretaría de Relaciones Exteriores solicitará al gobierno de Estados Unidos un reporte sobre el presunto espionaje a instituciones armadas de México, a partir de lo revelado por la DEA en su informe sobre las actividades del Cártel del Pacífico. El canciller **Marcelo Ebrard** dijo que "haremos un planteamiento por las vías diplomáticas adecuadas preguntando eso, lo vamos a hacer pidiendo que se nos informe y se nos dé el detalle. Es una obligación de Estados Unidos compartirla con México o, en su caso, no compartirla al señalar que no es verdad la información", subrayó. Cuando existe este tipo de situaciones, lo mejor es la transparencia entre naciones, claro, siempre con respeto.

3. Jaloneos de siempre. Senadores del PAN tomaron la tribuna para exigir que se vote cuanto antes los tres nombramientos pendientes de comisionados del Inai. Colocaron un par de pancartas con las leyendas: "¡Nombramientos del Inai, hoy!" y "El PAN listo". Cuando hacía uso de la palabra el coordinador panista **Julen Remetería**, las senadoras **Kenia López** y **Xóchitl Gálvez** empezaron a extender las pancartas. "Estamos dispuestos a estar aquí, en las horas que hagan falta para exigir que traigan aquí los dictámenes y los votemos, con los nombres que ustedes quieran, pero votémoslos ya", dijo **Remetería**. Parece que la democracia es un juego de niños.

4. Encuentros. Trascendió que la presidenta consejera del INE, **Guadalupe Taddei**, está enviando invitaciones a los líderes de los partidos políticos

con registro para reunirse de manera individual, en las oficinas del instituto. Al parecer, el encuentro con **Jesús Zambrano** del PRD ya se concretó, y **Mario Delgado** de Morena comentó en conferencia de prensa que están buscando encontrar una fecha para realizar la reunión con la funcionaria electoral. En Movimiento Ciudadano también ya están tratando de consensar una fecha. No es anormal que la consejera quiera reunirse con los líderes de los partidos, lo que llama la atención es que no se informara sobre ello y fuera un líder de los partidos quien abrió el tema...

5. Impunidad no. La Fiscalía de Zacatecas obtuvo una orden de aprehensión contra el alcalde de Guadalupe, **Julio César Chávez Padilla**, por su presunta participación en los delitos de homicidio calificado y robo calificado en perjuicio de **Raúl Calderón Samaniego**, exintegrante del grupo Los Románticos de Zacatecas, en un hecho ocurrido el 2 de enero de este año. La orden fue otorgada por una jueza de control. La Fiscalía presentó una solicitud de desafuero y separación de cargo del alcalde ante la LXIV Legislatura estatal en sesión ordinaria, a la que asistieron 25 de los 30 diputados. Causó conmoción el asesinato del abogado y músico de 37 años, pero más, la supuesta participación del funcionario. Si la impunidad quedó atrás, es hora de demostrarlo.

